

Los bonos etiquetados en Panamá: un instrumento de financiamiento sostenible

Adys Pereira de Herrera¹

¹Maestría en Economía; Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Economía; apereiradeherrera@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-2946-651X>

Profesora tutora del tercer año de Finanzas y Banca del CRUA, quienes serán los expositores del cartel

El financiamiento sostenible ha sido utilizado como un instrumento para equilibrar el crecimiento económico con la equidad ambiental y el desarrollo social de los países; evidenciándose un incremento significativo a nivel internacional y nacional de la emisión de instrumentos financieros sostenibles, principalmente bonos. Los bonos etiquetados se diferencian de los bonos tradicionales, porque los fondos obtenidos de su venta se utilizan para el mejoramiento de las condiciones medioambientales o sociales de la población. Latinex (2024), define las condiciones para la emisión de estos tipos de bonos, distinguiendo las etiquetas verdes (medio ambiente), sociales, sostenibles (combinación de verdes y sociales) y los vinculados a la sostenibilidad. Incorporan también sub-etiquetas como las azules (ecosistemas marinos) y la de género.

Se realizó un estudio descriptivo, analítico y cuantitativo con el objetivo de caracterizar la emisión de bonos etiquetados en el mercado panameño en aspectos como: tipo o etiqueta del bono, montos emitidos y colocados, plazos, uso de los fondos, tasas de interés, patrones de flujos de caja, entre otros aspectos. Se utilizó como fuente de información secundaria los prospectos informativos de emisión de bonos y los respectivos suplementos de cada una de las series colocadas. Se usó la base de datos de las emisiones activas en la Bolsa de Valores de Panamá, utilizando un corte transversal del año 2019 hasta agosto de 2025.

Los resultados obtenidos reflejan que entre 2019 y agosto de 2025, se aprobaron 11 emisiones de bonos etiquetados y una de valores comerciales negociables en Panamá, por un monto total de 757.5 millones de balboas, de los cuales se han colocado 392.8 millones, en un total de 43 series. Los emisores pertenecen principalmente al sector financiero y energético; prevalecen los bonos verdes (7), seguidos de los sociales (2), sostenibles (1) y azules (1), correspondiendo a la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura y el Parque Eólico de Toabré, los de mayor monto emitido. En cuanto a las condiciones específicas de la oferta de bonos etiquetados se encontró que los plazos van hasta 12 años, siendo el rango más común de 3 a 5 años. Las tasas de interés, pagadas con una frecuencia trimestral y semestral, principalmente, estuvieron en un rango entre 3.5% y 8.75%, con un promedio por emisor de 7.06%. La mayoría de las series colocadas cuentan con redención anticipada y no tienen garantías (72% para ambos aspectos) y el pago del capital es al vencimiento. Se encontró que los usos más frecuentes de los fondos obtenidos de la emisión están dirigidos a financiar proyectos de energía renovables, transporte limpio, infraestructuras, proyectos sociales de pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y una emisión de ecosistemas marinos.

Las emisiones de bonos etiquetados han experimentado un crecimiento importante en Panamá y pueden constituir una herramienta con un potencial significativo para contribuir al mejoramiento de la situación medioambiental y social, atendiendo a las condiciones favorables del mercado y a la presencia del centro financiero internacional.

Palabras clave: bonos verdes, bonos sociales, cambio climático, mercado de valores sostenible, finanzas sostenibles